



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	229033	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B24B

54 TITULO DE LA INVENION
"NUCLEO CENTRADOR PARA LA FORMACION DE DISCOS DE PULIDO"

71 SOLICITANTE (S)
D <sup>a</sup> MARIA DOLORES ALFARO ANTON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. José Antonio nº 715                      BARCELONA (13)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D <sup>a</sup> MARIA DOLORES ALFARO ANTON

74 REPRESENTANTE
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un núcleo centrador para la formación de discos de pulido.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un núcleo centrador que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a los modelos actualmente conocidos en el mercado y destinados para usos análogos, aportando además las precisas condiciones por las que se logra reducir su precio de coste, puesto que permite la simplificación de su fabricación al ser totalmente mecánica.

10. En líneas generales, el centrador motivo de la presente invención, proporciona una mayor seguridad de trabajo, una notable facilidad para la obtención de diversos espesores del material activo, y posibilidad de intercambiar y mezclar diversos materiales abrasivos.

15. En líneas generales, el núcleo se caracteriza por estar constituido por un cuerpo monopieza metálico que presenta una forma tubular de sección poligonal, preferentemente exagonal, uno de cuyos extremos es almenado en sus aristas, mientras que el opuesto presenta patillas radiales a escuadra, prolongación de las caras.

20. La sección poligonal del núcleo está destinada para ensartar arandelas de igual sección, retenedoras de las fibras textiles, naturales, animales o artificiales, las cuales son sustentadas por las patillas antedichas. Las almenas descritas se doblan hasta quedar paralelas a las patillas, con lo cual el número de arandelas ensarta-

25.

das queda prisionero entre las patillas y las almenas dobladas. Como se desprende de lo descrito, el número de ranuras a incorporar puede ser variable, con lo cual los espesores del disco de pulido serán también diversos.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, muestra una vista en perspectiva del núcleo.

La figura 2, corresponde a un detalle en sección del núcleo en posición de servicio.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un núcleo, designado en general con -1-, el cual presenta una sección hueca poligonal, presentando un extremo almenado, según -3-, mientras que el extremo opuesto comprende una pluralidad de patillas radiales -4-, soporte de las arandelas retenedoras de las fibras -5- que integran el disco de pulido. Dichas arandelas quedan retenidas entre las patillas -4- y las almenas -3-, una vez dobladas éstas tal como se muestra en la figura 2. En dicha figura 2, se muestra al núcleo -1-, montado sobre el árbol -5-, delimitada su posición por los separadores -6-.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cual-

quier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10.

1.- Núcleo centrador para la formación de discos de pulido, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo prismático hueco de sección poligonal, provisto en un extremo de patillas radiales a escuadra con respecto a las caras del prisma, mientras que el otro extremo del prisma es almenado, permitiendo el en-

15.

sartado en número conveniente de las arandelas de retención de las fibras textiles integrantes del disco de pulido, cuyas arandelas quedan prisioneras entre las patillas antedichas y las almenas, una vez dobladas éstas a escuadra y en la dimensión requerida por el número de arandelas ensartadas.

20.

2.- Núcleo centrador para la formación de discos de pulido.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 4 JUN. 1977

p.a.

M.<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS  
P. P.

FIG. 1

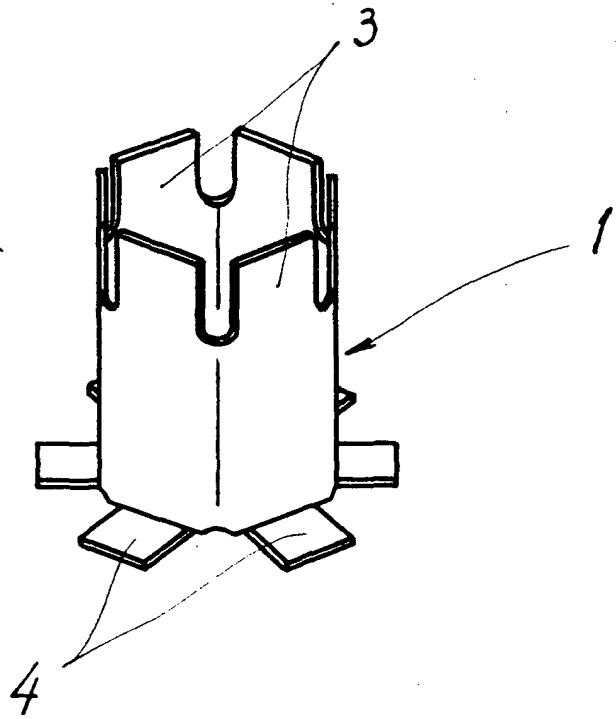
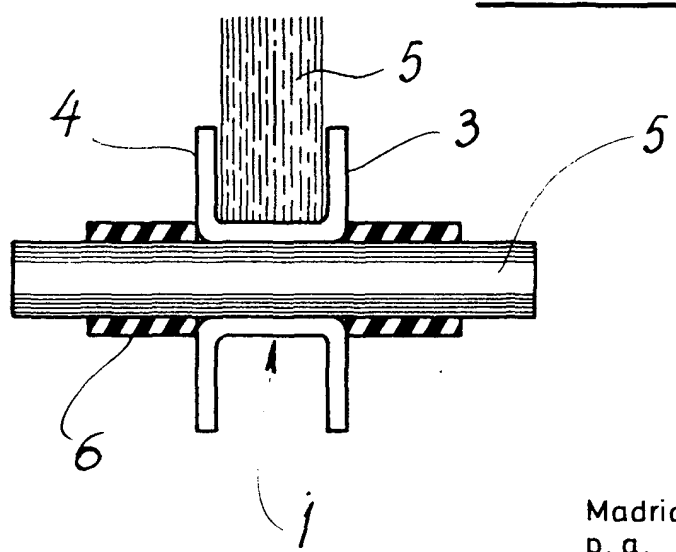


FIG. 2



Madrid, a - 4 JUN. 1977  
p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS  
D. P.